



90-9614-7-18

CGP/203/90  
Ant. 90060180

Señor  
Marcelo Zapata  
Secretario Privado  
Presente

REF.: Solicitud de Audiencia

De mi consideración:

Adjunto a la presente, solicitud de audiencia efectuada a S.E. el Presidente de la República.

Ante la imposibilidad de conceder dicha audiencia, S.E. me ha encargado solicitarle a Ud. darle atención.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CARLOS BÁSCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

Santiago, Junio 7 de 1990

Adj.: lo indicado

Teresa Gutierrez E.  
 Avda. Perú 705  
 SANTIAGO

SANTIAGO, junio 05 de 1990  
 REF: Se pide audiencia.

Señor  
 Carlos Gascuñan  
 Jefe-gabinete  
 PRESENTE.

Distinguido Señor;

Me dirijo a Ud. con el fin de pedirle una audiencia para explicarle personalmente y en forma detallada lo que a grandes rasgos le explicare a continuación en la presente carta.

Somos dos (2) comerciantes con patentes definitivas que trabajamos en Americo Vespucio con Avda. El Salto, a los cuales la Srta. Alcaldesa de la I. Municipalidad de Conchalí de la cual somos contribuyentes pretende cambiar de ubicación en forma arbitraria no respetando la petición del señor Intendente de Santiago don Luis Parato, quien personalmente le solicitó nos dejara seguir trabajando en el lugar ya que no obstaculizamos, ni causamos ningún tipo de molestias.

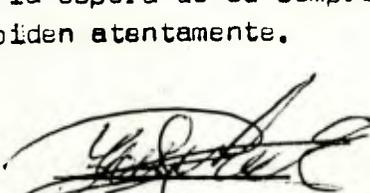
Consideramos que es una injusticia la forma sectaria de proceder de la Srta. Alcaldesa, no haciendo valer nuestros derechos de ciudadanos y contribuyentes.

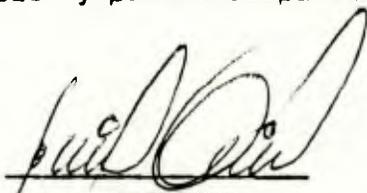
Como Ud. comprendera nos hemos preguntado ¿DONDE ESTA LA DEMOCRACIA QUE SE NOS PROMETIO? a todos los que creimos y apoyamos la candidatura y gobierno de nuestro actual presidente.

El atropello y abuso de la distinguida Edil llega al extremo de no respetar reglamentos y artículos Ley, haciendo eco de los comerciantes ambulantes (provisorios) he instalandolos delante de las patentes estacionadas definitivas. Esto conlleva al desequilibrio económico y moral de nuestras respectivas familias.

Comprendera distinguido señor, de abusos, sectarismos, atropellos, y arbitrariedades nos parecen suficientes los 16 años de la DICTADURA.

A la espera de su comprensión y pronta respuesta se despiden atentamente.

  
 Teresa Gutierrez E.

  
 Luis Diaz Villegas.

quienes concurriríamos a la audiencia.